

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por meses adelantados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestres en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Sábado 14 de Diciembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.713

LA CRISIS

Nota oficiosa.

Terminado ayer el Consejo, se facilitó a los periodistas, muy cerca ya de las ocho de la noche, la siguiente nota oficiosa, redactada por el ministro de la Gobernación:

«El señor ministro de Fomento recordó que desde el primer instante en que tuvo noticia de las denuncias que contra él se habían presentado, anunció su propósito de dejar la cartera ministerial, habiéndole suspendido solamente por deferencia al señor presidente y a sus demás compañeros, y volviendo a él con carácter de resolución irrevocable en vista de la situación en que le colocan los ataques de que sigue siendo objeto, y que tiene el deber y la decisión de rechazar con una libertad de acción que es incompatible con la conservación del puesto de ministro.

Para fijar mejor la expresión de lo que piensa y de lo que decide, lo ha expuesto por escrito en carta que ha entregado al señor presidente del Consejo de ministros y que se propone dar a la publicidad.

Después de esto, el señor ministro de Fomento se retiró del Consejo, y todos los demás ministros, usando sucesivamente de la palabra, declararon que lamentaban la separación del Sr. Bosch, a quien unánimemente consideran injustamente atacado.

El Sr. Romero Robledo, a quien tocó hablar el último, se extendió en largas consideraciones para manifestar que se crea en el caso de acompañar al Sr. Bosch, no solo por relaciones de amistad, sino también para que no se pueda creer o decir por nadie que su continuación en el ministerio de Gracia y Justicia tenía por objeto, o podía tener por consecuencia influir en los tribunales que han de entender en las denuncias y en los demás procesos.

Añadió el Sr. Romero Robledo que en el momento de salir del gobierno creía oportuno hacer constar que ha venido haciendo un sacrificio de sus opiniones, por lo demás bien conocidas, respecto de las cuestiones de la isla de Cuba, en donde el general Martínez Campos practica una política que él cree que no es la conveniente para los intereses de la patria, y que en la lucha sostenida contra el Sr. Bosch y contra todo el gobierno, le parece que esta obra con demasiada caridad no desistiendo al funcionario público denunciador, no sometiendo a la acción de los tribunales a los periódicos calumniadores, y no obligando al Círculo de la Unión Mercantil y a los que a él se agregan a encerrarse dentro de los límites fijados por las leyes de reuniones y asociaciones.

Concluyó reiterando el ofrecimiento de sus servicios al partido conservador y a sus jefes.

Después de mediar algunas explicaciones entre el señor presidente del Consejo y el señor ministro de Gracia y Justicia, se retiró éste, y el gobierno continuó deliberando por breve rato después del que se dió por concluido el Consejo, y el señor presidente salió para Palacio a llevar a S. M. las dimisiones de los Sres. Bosch y Romero Robledo.»

La carta del Sr. Bosch.

La carta entregada al señor presidente del Consejo y leída por éste a los ministros, dice así:

«Mi querido amigo y presidente:

«En el último Consejo de ministros a que tuve el honor de asistir, me encontré sorprendido por la noticia de que el marqués de Cabriñana había formulado contra mí una denuncia calumniosa. No acertaría a explicar a Vd. la impresión que me produjo un hecho tan inesperado. Ante la violenta sacudida del ataque a mi honra, sentí la necesidad de lanzarme sobre mis calumniadores, donde los encontrara y por cuantos medios estuvieran a mi alcance.

«Con este propósito ofrecí, a Vd. primero y enseguida al Consejo, la dimisión de mi cargo. Me manifestó Vd. que por entonces no había que tratar de mi dimisión y podría examinarse en otras circunstancias el espontáneo impulso de mi deseo; pero que, por de pronto, el gobierno debía atender a su propia defensa y a la de los intereses que le están confiados.

«Es posible que no tuviera yo en aquel momento la serenidad necesaria; ya sea por la costumbre de seguir la opinión autorizada del jefe y del amigo cariñoso, ya sea por la desconianza del criterio propio ante la enormidad de los hechos que se me imputaban, me sometí a su resolución de usted y me separé de mis compañeros con la herida que se acababa de inferirme.

«Tal vez las gentes que no son capaces de sentir el dolor ajeno, o que no tienen por la honra propia la estimación que yo siento, hayan podido creer que me proponía entregar los agravios y las injurias al olvido, y me acomodaba a una situación vergonzosa para ampararme del cargo que ejerzo y para disfrutar, en medio de la indiferencia, las despreciables ventajas de los cargos públicos.

«Ni un solo momento dejé de acariciar la idea de librarme de todo género de compromisos oficiales, para confundir, a la faz de mi patria, la calumnia y sus autores.

«La obediencia prestada a sus indicaciones de Vd., ha dado, por otra parte, ocasión a que durante algunos días se desordenen contra mí las viles pasiones que me combaten. Ello pasará, que todo lo injusto pasa; pero el sacrificio ha sido duro y únicamente aportable con la esperanza de un próximo término.

«Duro y cruel, ofrezco este sacrificio en aras de la causa que defiendo, del respeto que Vd. me ha inspirado y me inspira, y de las instituciones.

«A la hora presente recobro mi libertad,

porque mi honor me aconseja la resolución inquebrantable de elevar a S. M. la Reina la dimisión de mi cargo, para defenderme de los que esgrimen contra mí las torpes armas de la calumnia.

«Ruego a Vd. que tenga la bondad de dar a los ministros esta carta, que me propongo publicar para que los destructores de mi nombre, descubiertos u ocultos, sepan que no me amparan ya las pretendidas ventajas que a los ojos del vulgo da el cargo que he desempeñado.

«Fuerte en mi conciencia y ejercitando mis derechos, combatiré para exigirles pruebas y obtener ejecutorias que les confundan y les hagan proclamar la honradez con que he venido a la vida y sabré conservar hasta la muerte. Sea cual fuere el número y la calidad de mis enemigos, habré de retarles a que comparen su conducta con la mía, y a que entreguen al fallo de la opinión todos los actos de nuestra vida privada y pública.

«No quiero además que aquella parte de la opinión irreflexiva o extraviada que saborea el fruto de la calumnia, pueda entender que, permaneciendo en el gobierno, infiere el menor daño a los intereses del partido conservador ni a la dirección de usted en el gobierno, dirección necesaria e irremplazable en las circunstancias que atravesamos.

«Permítame Vd. una frase de arrogancia, por la que pido a Vd. y a todo el mundo que me perdone. ¡No necesito ni protección ni amparo en la defensa de mi honra! Lucharé por ella, y confío en Dios y en la bondad de mi causa, que más tarde, como antes y como siempre, prestaré el concurso de mis escasas fuerzas como Vd. juzgue conveniente, y no de otra manera.

«Porque en cuanto se refiere a lo que pudieran ser mis intereses o mis ambiciones, usted sabe que jamás, ni directa ni indirectamente, he solicitado nada ni he tenido exigencia personal alguna.

«Desde la posición desembarazada en que voluntariamente me coloco, no puedo menos de manifestar a Vd. mi gratitud por sus distinciones para con mi persona.

«Dispense Vd. si en esta carta, ya porque ha de ver la luz pública, ya por un sentimiento de dignidad, pongo límites a la expresión del cariño con que soy suyo incondicional y afectísimo amigo.—Alberto Bosch.»

LA DIMISION

del Sr. Romero Robledo.

Aun cuando ya la nota oficiosa indica los motivos políticos en que ha fundado su dimisión el Sr. Romero Robledo, algunos periódicos, y entre ellos *La Correspondencia*, publica detalles de importancia sobre los fundamentos de dicha dimisión.

Parece que el Sr. Romero Robledo se expresó con bastante dureza al juzgar al general Martínez Campos, censurando su política y su campaña, considerando una y otra como contraria a lo que podía prometerse la patria.

Dijo del gobernador general de la gran Antilla que vivía entregado a los reformistas y halagando por demás a los autonomistas, sin hacer apenas caso del partido más genuinamente español que hay en Cuba, en su concepto, que es el de unión constitucional. Añadió que la campaña en nada ha respondido, hasta ahora, a los enormes y costosos sacrificios que el país viene haciendo, y que se había callado hasta el presente por espíritu de subordinación y de disciplina en el gobierno y en el partido liberal-conservador.

Se lamentó amargamente de la ruda oposición que se hacía por personajes de su partido al restablecimiento de la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia, citando, entre otros, al Sr. D. Alejandro Pidal. Comentando la estructura del más alto tribunal de la nación, indicó que allí predomina con exceso la política fusionista, apreciación gratuita que solo la ofuscación padecida por el Sr. Romero Robledo puede establecer.

El Círculo de la Unión Mercantil está, a juicio del Sr. Romero Robledo, completamente fuera de sus estatutos al convertirse en una sociedad de continuo agitada por pasiones políticas. Se lamentó de que el gobierno cayera en disutible lenidad por no haber ordenado su clausura, así como por no haber denunciado y perseguido a los periódicos que, a su entender, han sido y siguen siendo órganos de campaña de difamación.

Se manifestó como asombrado el Sr. Romero Robledo de que el señor marqués de Cabriñana continué siendo un funcionario público.

Algunos periódicos dicen que también expresó el Sr. Romero Robledo, como uno de los motivos de su dimisión, la oposición que hacían algunos ministros al indulto del periodista Sr. García Peláez.

Centestacion del Sr. Cánovas.

Parece que el Sr. Cánovas interrumpió al Sr. Romero Robledo para no aceptar las afirmaciones de éste sobre la campaña del general Martínez Campos, no permitiendo que este asunto fuera objeto de discusión.

Después consignó el Sr. Cánovas su desacuerdo y el desacuerdo de los demás ministros con las declaraciones del Sr. Romero Robledo, y hechas por el ministro dimisionario las salvadas de que sus manifestaciones se referían a procedimientos de gobierno y no a discrepancia alguna en el dogma del partido conservador, redactó la dimisión, que en otro lugar publicamos.

Parece que el Sr. Romero Robledo, una vez entregada la dimisión al Sr. Cánovas, reiteró a éste su apoyo fuera del gabinete.

En cuanto salió el Sr. Romero Robledo

del Consejo, habló el señor ministro de la Gobernación para preguntar al Sr. Cánovas si era el caso de presentar sus dimisiones los demás individuos del gabinete, y el jefe del gobierno contestó negativamente, localizando la crisis a las carteras de Fomento y Gracia y Justicia.

Con esto terminó el Consejo.

El Sr. Cánovas en Palacio.

Cuando llegó a Palacio el Sr. Cánovas estaba a punto de sentarse a comer S. M. la Reina; pero aplazó la comida, conferenciando con el jefe del gobierno más de media hora.

En esta conferencia dió cuenta detallada el Sr. Cánovas de lo ocurrido en Consejo, y anunció a S. M. la Reina, una vez que ésta aceptó las dimisiones, que al resolver la crisis parcial se limitaría a sustituir a los Sres. Romero Robledo y Bosch.

El Sr. Cánovas manifestó a los periodistas, a su salida de Palacio, que hasta hoy no se ocuparía de la resolución de la crisis.

Pidal y Romero Robledo.

En el antedespacho del Consejo de ministros se encontró el Sr. Romero, al salir del Consejo, al Sr. Pidal, y dirigiéndose a éste, le dijo con tono algo desabrido:

—¡Ya estará Vd. contento!

A esto replicó D. Alejandro Pidal:

—¡Yo! ¿Por qué?

—Porque ya han conseguido ustedes lo que deseaban: echarme del gobierno.

—No sea Vd. nervioso—contestó el señor Pidal.—Yo no echo a nadie del gobierno, ni mis actos tienen otro fin que servir a la Reina y a mi partido.

Términos de la dimisión.

La del Sr. Romero Robledo está concebida en estos términos:

«Señora: El que suscribe, sustentando diverso criterio que el de sus compañeros sobre algunas cuestiones de conducta que no afectan a la integridad ni a la pureza de la doctrina que mantiene el partido liberal-conservador, pone a los pies de V. M. la dimisión del cargo de ministro de Gracia y Justicia con que V. M. se dignó honrarle.

Madrid 13 de Diciembre de 1895.—A los R. P. de V. M., F. Romero Robledo.»

Incidente con el duque de Tetuan.

Terminado ayer el acto solemne de la presentación en el Palacio del Embajador de Italia, al que asistió todo el gobierno, los ministros se reunieron por breves momentos en la saleta esperando los abrigos.

Según *El Tiempo*, habiéndose permitido una apreciación el ministro de Gracia y Justicia acerca de una importante personalidad que se halla en la isla de Cuba, el señor duque de Tetuan hubo de replicar:

—Está es una impertinencia que no estoy dispuesto a tolerársela a usted ni a nadie.

Dimisiones.

Anoche se aseguraba con gran insistencia que el Sr. García Aliz había dimitido el cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia que ejerce, considerando que es este un puesto de confianza y debe proveerlo el nuevo ministro.

También se habla de la dimisión del fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Puga, a quien ha molestado el acuerdo tomado por dicho Tribunal contra sus dictámenes en la cuestión de las denuncias formuladas contra el Sr. Bosch.

Parece que el Sr. Romero Robledo ha aconsejado a sus amigos que ocupan puestos oficiales, que permanezcan en ellos.

La misma recomendación ha hecho el señor Bosch a los directores generales del ministerio de Fomento, que le manifestaron su propósito de admitir sus cargos.

Visitas.

La Huerta estuvo anoche muy concurrida, y parece que el Sr. Cánovas demostraba el disgusto que le habían producido las dimisiones de los Sres. Bosch y Romero Robledo.

El Sr. Linares estuvo en la Huerta, llamado por el Sr. Cánovas.

El Sr. Elduayen fué a la Huerta y allí habló largo rato con el Sr. Cánovas.

El Sr. Pidal (D. Alejandro), que como dijimos anoche había conversado con el jefe del gobierno en la Presidencia, estuvo por la noche en el ministerio de la Gobernación hablando con el Sr. Cos-Gayón.

El Sr. Pidal manifestó a los periodistas que ignoraba el fundamento de la noticia publicada por *La Epoca*, de que él sería nombrado ministro de Gracia y Justicia, y de Fomento el Sr. Elduayen.

El Sr. Elduayen, también al ser preguntado en su casa, guardó reserva, no afirmando ni negando su entrada en el gobierno.

El Sr. Navarro Revarter estuvo en casa del Sr. Bosch, y más tarde conferencia con el Sr. Castellano.

Telegramas.

El ministro de la Gobernación dirigió anoche un telegrama-circular a los gobernadores de provincia, participándoles la crisis.

El ministro de Ultramar expidió también a los gobernadores generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cablegramas en el mismo sentido.

Suposiciones.

Durante las primeras horas de la noche última corrió como verosímil la noticia de la entrada en el gobierno de los Sres. Elduayen y Pidal.

Más tarde se dijo que entrarían los señores Linares Rivas y Tejada de Valdesera, reemplazando en el Consejo de Estado y en el Banco de España los Sres. Danvila y Sánchez Bustillo.

Es de presumir que después de despachar hoy el Sr. Cánovas con S. M., se despeje la incógnita.

Triunfo de la opinión.

Al retirarse del gobierno los Sres. Romero Robledo y Bosch, cada cual ha explicado la crisis a su manera; y también el Sr. Cánovas, al autorizar la publicación de la nota oficiosa, pretende que se crea que la crisis ha surgido por estas ó aquellas apreciaciones del Sr. Romero Robledo sobre la política del general Martínez Campos y sobre otros extremos.

La crisis ha surgido porque la opinión pública ha tenido, al cabo, más fuerza que los ministros dimisionarios y que el propio Sr. Cánovas, que la ha resistido hasta el último extremo.

Después de tantas burlas y diatribas como se han dirigido contra la manifestación organizada en el Círculo Mercantil; después de quitarla importancia y de mirarla con desden, el gobierno ha tenido que bajar la cabeza, reconocer su error y atender sus indicaciones.

Todos los demás motivos alegados son secundarios.

Si solo por defenderse y atacar ha presentado su dimisión el Sr. Bosch, debió hacerlo desde el primer momento.

La dimisión ha venido como consecuencia de la explosión de la opinión pública.

Si por no estar conforme el Sr. Robledo con la política del general Martínez Campos se retira del gobierno, ¿por qué no se retiró el día mismo en que el Sr. Cánovas propuso a la Reina el nombramiento del ilustre general? ¿Las inclinaciones que ahora se le suponen, no las manifestó el general Martínez Campos desde el primer momento?

No deja de haber arte en los motivos que a su dimisión han puesto los Sres. Romero Robledo y Bosch; y además de arte, han usado de un estrepito que no estaba en el ritual de las crisis ministeriales.

El Sr. Romero Robledo no ha querido salir del gobierno sin dar un fuerte portazo; procurando además significar que salía más que como compañero, como protector del Sr. Bosch; de aquí que se dividiera la contienda de la causa, y que la crisis se desarrollara en dos escenas independientes.

Pero el origen de la crisis, poniendo a un lado atrezos y draperías, es el mismo: es el triunfo de la opinión, que en vano ha procurado resistirse.

El error del Sr. Cánovas al formarse el ministerio en Marzo, resulta evidente, y su responsabilidad surge con gran relieve.

Por reconstituyentes y por indispensables, tomó en Marzo a los Sres. Romero Robledo y Bosch, y ahora los despide por gastados y por peligrosos.

No hemos de negar que si el gobierno se reconstituye como se dice, habrá de fortalecerse en tanto la situación del partido gobernante.

Sus actos, en último término, son los llamados a confirmar o rectificar esta primera impresión; pero también debe reconocerse que esta crisis ha quebrantado hondamente la autoridad moral del Sr. Cánovas.

¿Se va a respetar la obra de los Sres. Romero y Bosch? ¿Se va a deshacer?

Esta es la cuestión.

LOS SILVELISTAS

Varios periódicos consignan la impresión de que los silvelistas, después de la salida de los Sres. Romero Robledo y Bosch, se colocarán en una actitud benevola con el gobierno.

El Tiempo se limita por hoy a decir lo siguiente:

«Cualquiera que sea la resolución que el Sr. Cánovas adopte, es indudable que lo sucedido es un triunfo alcanzado por la opinión pública, y otro triunfo logrado por la gran mayoría del partido liberal-conservador, cuya disconformidad con ciertos procedimientos era evidente.

Cuando se sepa en definitiva las personas con que se completa el ministerio, diremos lo que pensamos sobre la modificación con nuestra acostumbrada imparcialidad e independencia de criterio, y esperaremos los actos del gabinete reconstituido para juzgarle en el asunto especial que ha producido la crisis.»

CESANTÍAS

Ocupándose de los testamentos hechos por los Sres. Romero Robledo y Bosch, dice *El Imparcial*:

«No ha quedado titer con cabeza, como vulgarmente se dice.

En el departamento del Sr. Romero Robledo la combinación de nombramientos y cesantías pudiera muy bien llenar un extractario de la *Gaceta*.

Del Sr. Bosch pueden estar satisfechos sus amigos; no los ha olvidado ni en los momentos últimos, y ha procurado con creces satisfacer compromisos contraídos en los tiempos en que estuvo al frente de la alcaldía-presidencia del Ayuntamiento.

La combinación de empleados en uno y otro ministerio pasará de doscientos entre nombramientos y cesantías.»

DESDE LONDRES.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD.—CARIDAD.—DESPEDIDA DE SARASATE Y MADAME GOLDSCHMIDT.

Señor director de EL CORREO.

La animación es extraordinaria en esta capital, con motivo de la proximidad de las fiestas de Navidad. *Christmas* es la preocupación de todo el mundo, y sabido es que en los pueblos anglo-sajones se celebran las Pascuas de Navidad con más ostentación y entusiasmo que en los países latinos. Hace

ya muchos días que los periódicos ilustrados han puesto a la venta el *Xmas-Number*, rivalizando todos en su afán de presentar novedades en los grabados y preciosos dibujos de colores que acompañan a la publicación. Las tarjetas de felicitación, de que todo el mundo hace gran acopio, son cada año más primorosas, habiendo algunas, que son verdaderas obras de arte, sin que se sepa qué admirar más en ellas, si el esquisito gusto, ó la insignificancia de sus costes, teniendo en cuenta el trabajo que a veces representan.

Los grandes almacenes han abierto sus *Christmas bazaars*, en los que se ven desde los más modestos juguetes hasta los de más complicado mecanismo, y desde los que cuestan uno ó dos peniques a otros que solo están al alcance de la gente de mucho dinero. Y al lado de los juguetes que hacen la delicia de los niños, se ven millares de objetos propios para regalos, porque aquí todo el mundo los hace y los recibe en esta época del año. Pero no cabe duda que en Londres, como en Madrid, la parte gastronómica de las fiestas de Navidad es la más esencial, y por lo tanto, el ramo de confitería y tiendas de comestibles son las que más ardean en presentar cuanto puede satisfacer a los estómagos de todas las cabidas y resistencias.

En las confiterías se ven enormes montones de *plum-puddings*, preparados ya dentro del lienzo en que han de cocer durante unas cuantas horas, para convertirse en el sabroso y clásico postre que es absolutamente de rigor en las comidas del día de Navidad, y cantidades fabulosas de *mince meat*, para la confección de los esquisitos *mince pies*, que son el acompañamiento obligado del ya indicado postre.

En las tiendas de comestibles se encuentran productos de las cinco partes del globo: al lado de los pavos y faisanes, perdices, capones é infinidad de aves, cuya enumeración parecería un capítulo de Buffon; ricos jamones de todos los países, entre los que he visto con patriótico orgullo los españoles, elegantemente envueltos en una capa de esparto. Lástima que nuestros paisanos no sepan presentar las cosas con un poco más de gusto; porque me ha asegurado alguien que es muy vicio en la materia, que los jamones de *Montanech* tienen en Londres gran aceptación.

En frutas, hay una variedad extraordinaria; naranjas de España y de Jaffa, peras y manzanas de Europa y de América, mangos de la India, plátanos, piñas, melocotones, uvas frescas de tamaño extraordinario, producto de las estufas de este país, que lanzan al mercado esa fruta en cantidad extraordinaria todos los días del año, aunque naturalmente cuesta muy cara.

La uva que llaman aquí de Almería, cuesta ahora unos cuatro peniques (40 céntimos) la libra, mientras la inglesa cuesta de chelín y medio a ocho chelines la libra, según la clase. En fin, sería el cuento de no acabar el detallar cuanto se ve estos días en los escaparates y mostradores de esos grandes almacenes en que se encuentra todo cuanto puede apetecerse, y me temo que con lo dicho sobre ya para que se indigeste esta carta a los lectores de EL CORREO.

Christmas es una fiesta esencialmente de familia y todo el que tiene familia y hogar, procura pasarla con los suyos, así es que extraordinario el movimiento de viajeros en las líneas férreas en los días que preceden a Navidad.

Dentro de pocos días se verificará en Albert Hall, la exposición de juguetes que, como todos los años, repartirá el conocido hombre público Mr. Labouchère, a los niños pobres de Londres, en día de Navidad, producto de la suscripción que para ese objeto abre en esta época en su periódico *Truth*.

También *The Daily Telegraph* ha recaudado más de seis mil libras esterlinas para regalar a los niños impedidos pobres de la Metrópoli una cesta con viandas, ropa y carbon. Y por cierto que refería hace días ese periódico, un caso curioso de esos que se oyen con frecuencia, de explotación de la caridad.

Había un redactor visitado a una familia que tenía un niño impedido de las piernas y los brazos, y éste había sido inscrito en la lista de los que iban a recibir el socorro del periódico. El mismo día por la tarde, el redactor se acercó a un grupo que rodeaba a un *poor man* que había cogido en *fraganá* a un ratero en el acto de robar a una señora, y con gran asombro vió que el ratero que tan listas tenía las manos, era el que había visto por la mañana acostado en un miserable jergón, figiéndose manco y tullido.

Además de esos periódicos a que me he referido, hay otra porción que también tiene abiertas suscripciones, y la verdad es que en esta época los desgraciados inspiran a todo el mundo más compasión é interés que nunca.

Afortunadamente hasta ahora la temperatura es muy benigna y el tiempo no puede ser mejor, a excepción del domingo último, que hizo bastante frío.

La semana pasada dieron su último concierto de la temporada Sarasate y Mme. Bertha Goldschmidt, con un lleno extraordinario, produciendo el fanatismo de siempre, y con eso está dicho todo. Han hecho una *tournee* por Inglaterra y Escocia, recogiendo grandísima cosecha de aplausos y de libras esterlinas, y el público londinense desea volver a verlos en la primavera próxima para aplaudir de nuevo a tan extraordinarios artistas.—E. M.

Diciembre 9.

CUBA

Detalles de un encuentro.

(TELEGRAMA OFICIAL).

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer un despacho del general Arderius, participando que la columna del general Oliver ha batido en las inmediaciones de Sigüanea a las partidas que constituyen la retaguardia de las fuerzas de Máximo Gomez y Maceo.

Se ignoran los detalles de este encuentro.

Telegrama de «Fabra».

NEW-YORK 14.—(Via cable, Londres-Bilbao).—Los periódicos de esta mañana publican un despacho de la Habana, fechado ayer, confirmando, con referencias a noticias de Santa Clara, que la columna del general Oliver derrotó la retaguardia de las partidas de Máximo Gomez y Antonio Maceo.

El encuentro ocurrió en Manacas, viéndose obligados los insurrectos a refugiarse en la Sierra de Sigüanea, huyendo de la persecución de la columna Oliver y de otras que acudieron en auxilio de ésta.—Fabra.

Saqueos.

Segun telegrafian a *El Liberal*, los rebeldes han apesadado dos ranchos cargados de viveres en el río de Sagua la Chica, y después de apoderarse de lo que contenían, los abandonaron.

También han saqueado los insurrectos el ingenio Dos Amigos.

Un combate.—Dispersión de los rebeldes.

Las partidas de Quintin Banderas, Toledo y Solana, han sido batidas cerca de Trinidad por la columna del coronel Rubin.

El enemigo ocupaba fuertes posiciones y parecía estar bien municionado.

El combate duró desde las diez de la mañana hasta el oscurecer.

Los rebeldes fueron al fin dispersados después de haber tenido considerables bajas.

Las de nuestras tropas fueron nueve muertos y treinta heridos, entre ellos dos oficiales que están muy graves.

El coronel Rubin llegó con los heridos a Sasa, estación de la línea de Sancti-Spiritus, a racionarse y minucionarse.

Los campesinos de Santa Clara llaman a los orientales *los negrados de Maceo*.

Maceo y Máximo Gomez.

Creese que estos dos cabecillas están huyendo de Manacas en este distrito, prontos a refugiarse, en caso de necesidad, en la Sierra de Sigüanea.

El general Luque ha salido de Santa Clara con una fuerte columna, para perseguirlos.

Lleva tres compañías de Barbastró, fuerza de Soria, el escuadrón del Comercio y una seccion de artillería.

Se esperan noticias con ansiedad.

Asegúrese que existe el propósito de fortificar Santa Clara.

El general Martínez Campos.

Los telegramas particulares dicen que el general Martínez Campos ha llegado a Cienfuegos, donde establecerá el cuartel general.

El general Pando.

El coronel general de *La Correspondencia* atribuye al general Pando las siguientes declaraciones:

«Me propongo limpiar de rebeldes el distrito de Santiago en seis meses; si pasado este plazo, la insurrección puede levantar otra vez la cabeza con condiciones de vitalidad, estimaré fracasada mi misión, y pediré que se me releve, como cumple a mi pundonor militar.»

Los rebeldes en Matanzas.

Se dice que el cabecilla Manuel Juarez ha sido designado por Máximo Gomez para el mando de las fuerzas insurrectas que se hallan en la provincia de Matanzas.

Las víctimas del vómito.

Segun noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, han fallecido en Cuba a consecuencia del vómito en la segunda decena de Noviembre, un segundo teniente de Infantería y 173 individuos de tropa.

Segun noticias telegráficas de *El Imparcial*, en el hospital de Santa Clara han ingresado enfermos del vómito desde el 1.º de Febrero hasta la fecha, un médico primero, seis oficiales y 313 individuos de tropa.

Fueron dados de alta tres oficiales y 219 soldados.

Fallecieron un médico, tres oficiales y 64 soldados.

Existen 30 enfermos.

En el mismo lapso de tiempo entraron en el hospital 111 heridos de tropa y tres oficiales, siendo dados de alta 95, y quedan 18. Murieron tres.

En el mismo benéfico establecimiento reciben asistencia facultativa tres insurrectos heridos, que fueron hechos prisioneros.

Refuerzos a Cuba.

El coronel del nuevo regimiento de artillería de montaña destinado a Cuba, será D. Enrique Hore. El segundo jefe lo será el entricado coronel Ordoñez, autor de los proyectos de artillería que llevan su nombre.

El 20 de Diciembre saldrán una compañía de telegrafía óptica (ingenieros) y 500 reemplazos. Del 25 al 30 saldrán otros 5.000 reemplazos, y los 500 que se han reclutado como voluntarios en la Península y Argelia.

En Enero irán las tres baterías del nuevo regimiento de artillería y los voluntarios que haya disponibles.

ARBITRARIEDAD MINISTERIAL

El personal en Fomento.

Publica hoy *El Imparcial* un remitido, en el cual se dice entre otras cosas:

«Se han firmado en Fomento nombramientos con sueldos de 2.000, 2.500 y 3.500 pesetas a favor de personas que no tienen condiciones legales.»

A un secretario particular del ministro se le ha ascendido en pocos meses de 4 a 6.000 pesetas, sin contar los dos años que exige la ley, fundándose en la peregrina idea de que disfruta ya por el Congreso otro sueldo de 6.500 pesetas; es decir que se asigna a un empleado el haber de 14.500 pesetas, superior al de un director general, puesto que tiene además 2.000 pesetas de gratificación, para que no pueda atender

a ninguno de los dos empleos que disfruta.

A otros dos amigos les ha concedido el señor Bosch sueldos de 10.000 y 5.000 pesetas por instrucción pública, faltando a la vigente ley de presupuestos.

Hay un personaje que cobra 6.000 pesetas anuales como catedrático, 9.000 como presidente de una junta, 1.000 de gratificación y 40 pesetas diarias cuando sale a visitar alguna obra, y las visitas, por supuesto, mendeán que es un gusto.

Hay un secretario de este personaje, que percibe 5.000 pesetas de sueldo, 3.000 como vocal de una junta y otras 40 pesetas diarias cuando va de visitas.

Hay otro catedrático con 4.500 pesetas de sueldo y 3.000 como vocal, otro más con 4.500 y 6.750, otro con 4.000 más 4.000, otro con 2.000, 3.600 y 7.500. Este triplica.

En fin, hay sueldos dobles, triples y cuádruples.

Habia en la Moncloa guardas mayores, mayores, cerrajeros, capellanes y otros muchos empleados que fueron del Real Patrimonio, antes de la Revolución, y se han quedado en la calle para dejar esos puestos a los amigos y parientes de los Cívicos que allí reinan y dominan.»

ITALIA EN AFRICA

ROMA 13.—Segun despachos de Massuah, la vanguardia italiana no ha pasado de Schollicot. El Mayor Galiano, que manda la guarnición de H. Kalló, no tiene suficientes fuerzas para resistir.

La colonia está completamente tranquila, y todos los hombres aptos para el servicio de las armas han acudido a llamamiento de las autoridades.—Fabra.

JUNTA PATRIÓTICA ESPAÑOLA en México.

La importante colonia de españoles residentes en la República mexicana está dando una vez más, con motivo de la guerra de Cuba, pruebas inequívocas de su gran patriotismo y su desprendimiento en favor de España.

Después de las 500 mulas enviadas al general Martínez Campos, la Junta patriótica, cuya comisión ejecutiva preside D. Telesforo Garcia y de la cual es secretario don Florencio Noriega, ha escrito de nuevo al general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, ofreciéndole otra remesa para en cuanto la crea necesaria y telegrafado a D. Ignacio Noriega, gerente de los Astilleros de Vea-Murguía, en Cádiz, y jefe de la importante casa Noriega, de México, pidiéndole el precio de un cañonero que aquellos patriotas se proponen regalar a nuestro gobierno, el cual ya debe tener conocimiento del asunto.

A la expresada Junta, que tan plausibles esfuerzos hace y está formada por las personas más conspicuas por su posición y prestigio entre los españoles que viven en México, le enviamos desde estas columnas nuestro aplauso entusiasta.

El presidente de la comisión general es el acaudalado comerciante montañés D. Ricardo Sainz, presidente en la actualidad del Casino Español de México, quien por su parte encabezó la suscripción con 2.000 duros en el acto y suscribióse por 200 mensuales durante seis meses.

Lo recaudado hasta el día 9 de Noviembre último entre aquella colonia han sido 69.586 duros, y además la suscripción de 5.608 duros mensuales.

A las patrióticas iniciativas del Sr. Sainz, que siempre ha acudido espléndidamente a socorrer los males de la patria, así como al señor duque de Aros, nuestro representante en aquella República; al Sr. García y otros, se deben tan benéficos resultados.

EL ARANCEL DE PUERTO-RICO.

Autorizados por su presidente, Sr. Concha Castañeda, se reunieron ayer por la mañana en el ministerio de Ultramar los vocales ponentes de la seccion de Puerto-Rico de la comisión arancelaria de las Antillas.

El Sr. Diaz Caneja, que con los Sres. Gullon, García Molinas y Soler y Casajuana ha concurrido a esta junta, leyó una Memoria notable acerca del estudio hecho por los ponentes de la seccion de las disposiciones principales del arancel vigente y de las modificaciones esenciales que la propia seccion propone para mejorar el estado comercial e industrial de la pequeña Antilla.

Esa Memoria será el encabezamiento del proyecto de arancel que los ponentes someterán a toda la seccion, y después a la comisión en pleno.

La Memoria y la parte preceptiva del proyecto arancelario se imprimirán y repartirán luego a los vocales de la seccion correspondiente.

TELEGRAMAS

Nuevo Banco.

BERNA 13.—El Consejo de los Estados ha adoptado, por 24 votos contra 17, el proyecto adoptado por el Consejo Nacional.

Los franceses en Madagascar.

PARÍS 13.—Noticias recibidas de Tananarive dan cuenta de que el 30 de Noviembre los rebeldes destruyeron la misión inglesa de Ramairandro.

Los misioneros habían logrado huir antes de realizarse el ataque.

Seiscientos soldados franceses fueron enviados para someter a los rebeldes.

El presupuesto de Ingresos en Francia.

PARÍS 13.—La Cámara de diputados ha votado todo el articulado del presupuesto de ingresos. La totalidad del presupuesto ha sido aprobada por 189 votos contra 59.—Fabra.

LA JUNTA MAGNA

Ayer tarde se reunió la comisión de la Junta magna encargada de todo lo referente a los procesos del señor marqués de Cabriñana.

Asistieron como letrados los Sres. Salmeron, Silveira, Canalejas, Barrio y Mier y don Miguel Martínez de Campos.

El Sr. Gamazo estuvo representado por el Sr. Silveira.

Hubo perfecta unanimidad de pareceres, y se convino en que hagan el estudio previo de los procesos, a nombre de sus compañeros, en representación de la Junta magna, los Sres. Salmeron y Silveira.

LA CAJA DE CRESPO-RASCON

Muy preocupada sigue en Salamanca la opinión pública con motivo del informe del Consejo de Estado de que nos hemos ocupado en números anteriores.

El señor Obispo, que tiene el título de protector de la Caja de Crespo-Rascon, ha tomado la iniciativa para celebrar una importante reunion, en la que se decidió que se pusiera al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación!

Reunidos en asamblea diputados a Cortes, autoridades y representaciones Diputación provincial, Ayuntamiento, cabildo catedral, Universidad, párrocos, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Circulo Mercantil e Industrial, Liga de Contribuyentes, gremios de labradores y ganaderos, con otras muchas personas distinguidas, bajo mi presidencia, ruega a V. E. suspenda toda resolución en expediente Caja Crespo-Rascon hasta conocer el resultado de la visita de inspección que a petición de los actuales patronos practica Junta provincial de Beneficencia, y las exposiciones que por mi conducto elevarán al gobierno de Su Majestad las asociaciones, corporaciones, gremios y particulares de la ciudad y de la provincia.—El Obispo de Salamanca.»

LOS SEMENTALES DE LA RAMBLA

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: En EL CORREO hemos visto un sueto tratando del traslado del Depósito de sementales de la Rambla a otro punto, a causa de estar el cuartel en estado ruinoso.

Debo decirle sobre esto, rogándole que haga pública esta carta, que hace siete años, y haciendo previamente un proyecto de reforma del edificio un distinguido oficial del Cuerpo de Ingenieros, que cumplía las órdenes de la Direccion general, se obró y reformó en las condiciones que exigió el Arma de Caballería; que las obras fueron aprobadas, y que desde entonces es uno de los establecimientos mejores de su clase, no habiendo ni en Córdoba ni en Sevilla edificio alguno disponible para este objeto que se le parezca.

Si es cierto que se trata de hacer traslado, será por otra razón; tal vez por castigar al pueblo, donde la mayoría no es conservadora.

Mil gracias, y es de usted afectísimo amigo q. b. s. m.—Juan Calvo de Leon.

JUNTA DE TENIENTES DE ALCALDE.

Presidida por el conde de Peñalver, reunióse también ayer tarde la Junta de tenientes de alcalde.

Se trató en ella de varios asuntos relacionados con la policía urbana, y se adoptaron varios acuerdos relacionados con la circulación de tranvías por las calles de Madrid.

El alcalde dió cuenta a la Junta de la consulta elevada al ministerio de la Gobernación sobre competencia para la redacción de un reglamento de tranvías.

También se ocuparon los tenientes de alcalde de lo relacionado con la fabricación y producción del hielo, a fin de que no se utilice más que el que se halle en las debidas condiciones, inutilizándose en el acto de ser aprehendido todo aquel que no sea aplicable al consumo.

Otro de los asuntos importantes de que se ocupó la Junta fué el de que se active la tramitación del reglamento de empleados hecho por el alcalde-presidente, señor conde de Peñalver, para lo cual excitó el celo de los tenientes de alcalde, como presidentes de las comisiones, para su inmediato estudio.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.

Comunicación de la Cancillería del ministerio, dando cuenta de haber presentado ayer a S. M., el señor baron Francisco de Renzis, las cartas que le acreditan de embajador extraordinario del rey de Italia en esta corte.

Presidencia.

Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Madrid y el juez de instrucción del distrito de la Inclusa de esta corte.

Hacienda.

Prorogando hasta un mes después de reanudadas las tareas parlamentarias la exacción del recargo arancelario sobre los trigos extranjeros.

—Aprobando el reglamento interior de la direccion general del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado.

Gobernación.

Disponiendo que el transporte de paquetes postales dentro de nuestro territorio, se sujete siempre al principio de la menor distancia.

—Alzando la suspensión de nueve concejales del Ayuntamiento de Castilla, que fué decretada por el gobernador de Alicante.

NOTICIAS TEATRALES.

Martín.

La revista en un acto y ocho cuadros estrenada anoche con el título de *1895..... ¿vaya usted con Dios, amigo!* es, sin duda alguna, la más inferior de todas cuantas ha hecho el celebrado autor de *Los bandos de Villafria*.

Auxiliado del maestro San José, que tampoco estuvo muy afortunado al escribir e instrumentar los números musicales, el señor Navarro Gonzalez ha reunido todos los asuntos de actualidad para hacer una porción de escenas, muchas de una crudeza extraordinaria y otras intencionadas, pero todas faltas de novedad en los chistes.

Quizá el mérito de la revista estuviera en la parte que, por indicaciones gubernativas, ha desaparecido del libro, y tal vez

en ella estuviera también el *péligro* que alguien creyó ver cuando ordenó fuera al teatro, de uniforme, acompañado de su ayudante, el coronel jefe del cuerpo de Seguridad, Sr. Morera.

Lo mejor de la obra es un telon hecho por el distinguido dibujante *Mecachis*. En la parte superior hay un letrero que dice: «Lo que no puede decirse», y debajo están varias figuras de actualidad, simbolizando hábilmente los asuntos del día.

Los Sres. Navarro Gonzalez y maestro San José salieron tres veces al palco escénico en unión de la señorita Prado, que se distinguió en la imitación a la eminente actriz Sarah Bernhardt y de otras artistas.

Lara.

Mañana, a las cuatro y media, se pondrán en escena en este concurrencioso teatro las aplaudidísimas obras *Los asistentes* y primera representación por la tarde de *Los coronas de oro* y *Las recomendaciones*.

Jardín del Buen Retiro.

Mañana se pondrá en escena en este teatro, a las cuatro y media de la tarde, el grandioso drama en tres actos, de los señores Molina y Santana, *El hijo del torrente*, y el juguete cómico *El de arriba y el de abajo*, tomando además el concierto Mustruo nacional.

AL MENUDEO

Farmacéuticos.

Ayer se eligió la Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid para el próximo año, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Eduardo Talegon.

Vice-presidente 1.º, D. Jose Maria Rey-mundo.

Idem 2.º, D. Casimiro Garcia Cenarro.

Idem 3.º, D. Ramon Saiz de Carlos.

Fiscal, D. Olayo Martin Vallarino.

Tesorero, D. Ramon A. Coipel.

Contador, D. Federico Aparicio.

Secretario 1.º, D. Eduardo Abras y Xifra.

Idem 2.º, D. Macario Blas y Manada.

Fotografías de la manifestación.

El señor duque de Tamames ha presentado a la Reina fotografías que dan idea de la importancia de la última manifestación, tomadas por máquina instantánea, y que la representan en el momento de formarse, al pasar por la plaza de Madrid y al disolverse en la de Colon.

El telégrafo.

La pizarra de la Central de Telégrafos decía así esta madrugada:

«El servicio para Oviedo, Búrgos y Vitoria, escalonado en Valladolid. El de Bilbao se hace con retraso por el mal estado de la línea.»

El cable de Tánger sigue interrumpido.»

Sociedad Española de Higiene.

Mañana celebrará la sesión inaugural del presente curso académico esta Sociedad, en su local, calle de la Montera, 22.

El secretario de la Sociedad, Ilmo. señor D. Mariano Belmas, leerá la Memoria reglamentaria dando a conocer los trabajos durante el anterior, y el Sr. D. José Grinda se halla encargado del discurso inaugural.

Ateneo.

La conferencia que debía dar el Sr. Canalejas (D. José) esta noche, se ha suspendido hasta pasadas las fiestas de Navidad.

Reunion de estudiantes.

Con objeto de constituir una agrupación escolar encargada de la gestion de todos los asuntos que se refieren a los de la clase, se reunieron ayer en los salones de la Asociación Hispano Filipina gran número de estudiantes de todas las Facultades y escuelas especiales.

Después de entusiastas discursos de los Sres. Aguilera y Arjona y Doctor, acordaron los concurrentes reunirse en secciones, a fin de que cada grupo eligiera tres representantes para el Consejo escolar, compuestos de alumnos de todas procedencias.

Obligaciones del Tesoro.

La direccion general del Tesoro anuncia en la *Gaceta* de ayer, de conformidad con la real orden del ministerio de Hacienda fecha 9 del actual, que se prorogan por seis meses, ó sea al 30 de Junio de 1896, el vencimiento de las obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de Junio último, en cumplimiento de la real orden de 26 del mismo mes, con interés a razon de 5 por 100 al año, al plazo de seis meses fecha, y que terminaba en 31 de Diciembre actual.

Conservando dichas obligaciones por el tiempo de la próruga todas las condiciones con que fueron emitidas, podrán continuar siendo admitidas a la contratación pública, en cuanto el ministerio de Fomento se sirva dar la autorización a que se refiere el artículo 17 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Recepcion.

Esta noche, como sábado, habrá recepción en la morada de los condes de Maceo, representantes del rey de Portugal en España.

S. M. la Reina Regente ha concedido a la condesa viuda del Real la merced de título de Castilla con la denominación de marquesa de Berna.

Castigado por no jurar.

Viéndose en la Audiencia de Palma de Mallorca la causa instruida por hurto en la iglesia de Establiments, ocurrió ayer un curioso incidente.

Al presentarse el testigo D. Arnoldo Palmer, vicario de la iglesia, se negó a prestar juramento diciendo que se lo prohibían los Cánones sagrados.

El presidente le advirtió la obligación de jurar según las leyes civiles.

Protestando el testigo de que su negativa no implicaba desacato a la autoridad, insistió en la imposibilidad de jurar, añadiendo que únicamente podía hacerlo ante el Provisor.

El presidente le impuso la multa de diez pesetas, y ordenó la formación de expediente.

Para las víctimas de Palma.

Mañana se verificará una cuestación pública en Barcelona por los coros Clavé, para allegar recursos con destino a los huérfanos de las víctimas de la catástrofe del rebellin de San Fernando.

Niño envenenado.

En Villacanas (Toledo), ha fallecido un niño envenenado.

El niño contaba solo dos meses de edad y era hijo de un médico.

Sobreselamiento.

La Audiencia de Málaga ha sobreselido las diligencias instruidas contra el ex-alcalde Sr. Prieto Mera, con motivo del expediente incoado cuando su campaña administrativa.

Robo de un santuario.

Ha sido robada la ermita del Pueyo en Belchite (Zaragoza).

Los ladrones se llevaron catorce mantos de la Virgen y las coronas de Nuestra Señora y el Niño.

Agregados diplomáticos.

La subsecretaría del ministerio de Estado anuncia en la *Gaceta* que el día 14 del próximo mes de Enero comenzarán en el ministerio las oposiciones para cubrir veintidós plazas vacantes de agregados diplomáticos.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 7 de dicho mes.

Para formar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición han sido nombrados el señor marqués de Amposta, subsecretario de Estado, presidente; vocales, los señores conde de Arcentales, jefe de la seccion de Europa de dicho ministerio; don Juan de Hinojosa, catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad Central, y el marqués de la Merced, catedrático de Derecho en la Universidad Central, y vocal secretario D. Manuel Labra, jefe de la interpretación de lenguas del ministerio de Estado.

Sacerdote robado.

En la villa de Arechavaleta ha sido robada la casa del presbítero D. Francisco Echavarría.

Después de forzar varios muebles se llevaron los ladrones 1.250 pesetas en billetes y metálico.

Dice el *Heraldo de Castellón*, que el alcalde de Vall de Uxo ha suspendido al secretario, auxiliares y oficial y contador del Ayuntamiento de dicho pueblo.

En todas partes cuecen habas.

El «Teresa» y el «Alfonso XIII».

En El Ferrol se está procediendo a los trabajos preparatorios para el embarque de las dotaciones del acorazado *Infanta María Teresa* y el crucero *Alfonso XIII*, los cuales quedarán en completo armamento el día 1.º de Enero próximo.

Retrato.

Satisfecho puede estar el pintor Sr. Escollá del notable retrato hecho al jefe del partido liberal Sr. Sagasta. Es una obra que bastaría para acreditar el pincel de aquel artista si no tuviese adquirido ya buen nombre en Portugal, el Brasil, Barcelona y Zaragoza, donde ha hecho bastantes y buenos cuadros.

Felicitemos al Sr. Escollá por su obra, admirada al exponerla en los escaparates del «Arte Moderno», y que es segura muestra de futuros triunfos.

Centro de Asturianos.

Esta Sociedad celebrará mañana una velada artística-literaria, en la que tomarán parte las señoritas García Rubio, Velasco, Montilla, Baena, Mena, San Segundo, Fernandez, Perez (Angela y Concepcion), Ben-goechea, Lopez y Caldeiro, y los Sres. Barent, Hurtado, Rodriguez, Trapero, Uriarte y el niño Juanito Enguita.

EL HUMO EN LONDRES.—Se calcula que la gran nube de humo que á veces está suspen-

cigarettes, y que acaba de fundarse en Ken-

la régia estancia el tiempo acostumbrado

Los periodistas que esperaban tanto en

Por esta causa, el viento ha soplado en

En Tolosa de temporal y duro en el

También ha llovido bastante en Biarritz

Ha sido rápido el descenso barométrico

Persiste el anticiclón en el Atlántico al

La temperatura máxima ayer fué de 22º

En Madrid el día ha estado casi total-

La temperatura máxima llegó á 14º6 y la

Es probable que el tiempo sea algo in-

El director, Arcimís.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle

A las ocho de la mañana 7º grados

A las doce de la tarde, 14º.

A las cuatro, 12º.

La máxima fué de 15º.

La mínima de 4º sobre 0.

El barómetro marca 710.—Variable.

BOLSA

GOTIZACIÓN OFICIAL DEL 14 DICIEMBRE 1895

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Día 13 Día 14 Diferencia

4 0/0 perpét. int. c. 68 10 68 15 + 0 05

Id. id. id., serie E. 68 25 68 20 - 0 05

Id. fin mes..... 68 10 68 15 + 0 05

Id. fin próximo..... 77 20 77 20 >

4 0/0 perp. ext. c.... 77 20 77 20 >

Id. fin mes..... 77 20 77 20 >

Id. fin próximo..... 80 90 80 90 >

Billetes Cuba 1886. 99 70 99 50 - 0 20

Billetes Cuba 1890. 86 95 86 75 - 0 20

Banco de España... 395 00/395 00 >

Banco Hipotecario. 125 00 >

Id., obligac. 5 0/0... 87 50 >

Id., céculas 4 0/0... 87 50 >

Id., céculas 5 0/0... 87 50 >

Compañía arrenda-

taria de tabacos... 192 25/192 25 >

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista, lib. esterlina, 29,95 ptas.

A 3 dias vista, idem, 00,00.

A 60 dias vista, idem, 00,00.

A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 14 (12º/15 tarde.)—4 por 100 exterior

64'69.

Londres 14 (1º 00 t.)—4 por 100 exterior

64'68.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cada día se acentúa más la paralización

de las negociaciones bursátiles.

La contratación del 4 por 100 interior

puede decirse que no existe, y la del exterior

y billetes de Cuba, que han tenido du-

rantie algun tiempo movimiento importan-

te, comienza á ceder.

Así es que apenas se vé oferta, y los po-

cos valores que se realizan adquieren fá-

cilmente mercado á los cambios que vienen

figurando como corrientes.

Una pequeña mejora señala el cambio

64'69 del 4 por 100 exterior de la Bolsa de

Paris.

En nuestra Bolsa esta deuda ha tenido

los mismos cambios de ayer: 77'15 á 77'25

al contado, y 77'25 y 20 á fin de mes.

La deuda interior á 68'10 y 15 en títulos

de la serie F, y 68'20 en los de la E.

A fin de mes á 68'10 y 15 como el con-

trato.

El 4 por 100 amortizable, sin variación, á

80'85 y 80'90.

Los billetes de Cuba de 1886, á 99'60 y

99'50, y los de 1890, á 86'90 á 86'75.

Las obligaciones de 250 pesetas del Ayun-

tamiento de Madrid, á 88 por 100.

Las acciones del Banco de España, á 895

por 100.

Las de la Compañía de Tabacos, á 192'25.

Las obligaciones de Tranvías y Mercados,

primera serie, 6 por 100, á 100'75.

Los francos, con el beneficio de 18'60 á

18'65, y las libras esterlinas, de 29'92 á 29'95

pesetas una.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de

mes, 68'10.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 14 (3º 20 tarde).

Interior, 4 por 100, 68'22.—Exterior, 4

por 100, 77'25.—Amortizable, 4 por 100,

00'00.—Cubas, 1889, 99'87.—Cubas, 1890,

87'00.—Nortes, 22'70.—Colonial, 00'00.—

Francia, 00'00.—Orense, 0 00.—Arnés.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 14.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español, 64'68 y 65'00; 3 por 100

francés, 101'50.

LONDRES 7.—Exterior español, 64'50.

CHARADA.

Es armadura una cuarta;

limpia la segunda tres,

y la primera dos cuatro

en el torero has de ver.

Segunda cuarta es un nombre;

todo en Madrid hallarás,

y no te doy más detalles,

pues sé que la acertarás.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

O RA TO RIA.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA «AGENCIA FABRA»).

El Parlamento Inglés.

LONDRES 14.—El Parlamento se halla con-

oculto para el día 11 del mes de Enero en-

trante.

Aumento de jornales.

PARIS 14.—Aun cuando el diputado señor

Vallon retiró la enmienda presentada para

el aumento de los jornales de los obreros de

los arsenales que no llegan á 2'50 francos,

los argumentos con que apoyó dicha en-

mienda y la promesa del ministro de Marina,

Sr. Lockroy, de atender á la situación

de los mismos, permitieron esperar que habrá

de concederse administrativamente dicho

aumento.

Choque de vapores.

LONDRES 14.—Entre el vapor Harraton,

que se dirigía de Hamburgo á Sunderland,

y una barca pescadora inglesa, ha ocurrido

un choque, de cuyas resultas han perdido

la vida ocho de sus tripulantes.

Lo de Corea.

LONDRES 14.—El periódico Standard pu-

blica un despacho de Berlín consignando

que las potencias han dirigido al Japon una

advertencia de carácter perentorio, relativa

á la evacuación de Corea.

La duquesa de York.

LONDRES 14.—La duquesa de York ha

dado á luz felizmente un príncipe.

Nombramiento.

PARIS 14.—El general Zede ha sido nom-

brado comandante en jefe del tercer cuer-

po de ejército y gobernador militar de Lyon.

Los asesinatos en China.

PARIS 14.—Si Inglaterra realiza, como se

asegura, la manifestación naval anunciada

en Nankin, es de suponer que el Celeste

Imperio se decidirá al fin á atender sus re-

clamaciones, destituyendo al virey de di-

cho punto y haciendo efectivas las respon-

sabilidades de los autores de los asesinatos

cometidos en indefensos misioneros, por-

que no puede ocultarse al gobierno chino

que las potencias civilizadas que han logra-

do salvar á aquel país de las victoriosas ar-

mas japonesas, podrían mucho más fáci-

lmente destruir el carcomido imperio chino,

de no atender sus justas exigencias.

Créditos para Abisinia.

ROMA 14.—El crédito de siete millones de

liras votado por el Parlamento para atender

á los gastos de las operaciones militares en

Abisinia, se conceptúan generalmente es-

casos para dicha atención.

El gobierno presentará una proposición

para la concesión de nuevos créditos y és-

tos están á punto de agotarse.

Expedición científica.

SAN PETERSBURGO 14.—El capitán Robo-

rowski, jefe de la expedición científica ru-

sa al Asia Central, ha regresado á la fron-

tera de Rusia y telegrafía desde Zaisson su

llegada á dicha población en 23 de Noviem-

EL PROCESO DE LOS CONCEJALES

Las declaraciones de hoy parece que han

tenido importancia.

D. José Regidor, dueño del parador de

Gil Imon, situado en el paseo Imperial, don-

de tiene también una vaguería, fué multa-

do varias veces, así como otros vaqueros,

por el teniente alcalde interino Sr. Martí-

nez Contreras.

Añadió, según se dice, que con este mo-

tivo se reunió el gremio, con asistencia del

Sr. Martínez Contreras, quien propuso que

hicieran dos llaves de cada vaquería y se le

entregara á él una. Los vaqueros contesta-

ron que si se consignaba en acta notarial

no tenían inconveniente en acceder á su

proposición.

Dijo también, según parece, que el señor

Martínez Contreras reformó el impuesto

que se paga por cada res, en contra de lo

ordenado por las leyes.

El presidente del gremio de vaqueros,

D. Manuel Lobo, según hemos oído, confir-

mó las manifestaciones del Sr. Regidor.

Hemos oído también que dicho señor dijo

que D. Bonifacio Esclava, hermano del con-

cejal del mismo apellido, le indicó en nom-

bre del Sr. Contreras que si los vaqueros

del distrito de la Latina daban 2.000 pes-

etas, no se les impondría ninguna otra

multa.

El Sr. Sainz, encargado del parador de

Gil Imon, además de confirmar, según he-

mos oído, las anteriores declaraciones, ma-

nifestó que en vista de la conducta obser-

vada por el Sr. Contreras, tuvo una confer-

encia con el gobernador, quien parece

hizo algunas observaciones con este motivo

al Sr. Contreras.

El tesoro del gremio de vaqueros ha

hecho manifestaciones análogas.

El atentado al marqués de Ca-

briliana.

También ha trabajado hoy en este asunto

el juez, Sr. Gullon, habiéndose recibido de-

claración á varios testigos.

PARTE DE CUBA

Se ha facilitado esta tarde á la prensa el

siguiente telegrama que comunica desde

Cienfuegos el general en jefe:

«Habana 13.—General en jefe desde Cien-

fuegos dice le comunica el general Valdés

lo que sigue:

«Por confidencia que acaba de llegar, sé

que día 10 pasaron por María Rodríguez

tres fuertes partidas mandadas por Máximo

Gomez y Maceo, y tomaron dirección de

Manicaragua; á las doce y cuarto de la tar-

de de ayer pasaron por el mismo punto tres

columnas nuestras, que supongo sean Oli-

ver, Palanca y tal vez Lara.

Columna de América, que anoche perno-

tó en María Rodríguez, emprende su mar-

cha á Manicaragua.

Como ya no es posible dar órdenes para

operación combinada, y conviene aglomera-

Mañana volverá á celebrarse Consejo para

la presentación de los nuevos ministros y

tratar de varios asuntos.

Otras cosas.

El señor ministro de la Guerra ha dicho

que sobre la campaña de Cuba no tenía

hoy más noticias que las que se contienen

en el parte de carácter oficial que publica-

mos por separado.

Dijo además, que no tenía el gobierno

noticia del apresamiento de dos lanchas, de

que habla un telegrama de El Liberal, y

que con independencia de los refuerzos ú-

ltimamente acordados, parte de los cuales

están ya en Cuba, todos los meses se en-

viarán fuerzas para cubrir bajas.

En cuanto á la nueva batería que se ha

de enviar á Cuba, cree podrá embarcarse á

fin de mes.

En los círculos políticos [se han seguido

hoy comentando los pormenores de la crisis,

llamando sobre todo la atención que el

Sr. Cánovas haya consentido la nota oficia-

l del modo que se ha hecho.

Si el Sr. Romero Robledo, se dice, quería

hacer públicas las causas de su dimisión,

que las hubiera dicho en los periódicos; pe-

ro darlas publicidad en una nota oficial

redactada por otro ministro, ha parecido

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA Purgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antiherpéticas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

Es el mejor. Siempre cural! Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...

ESTÓMAGO

Los Estomacales de Valverde y Rubin regularizan las digestiones perturbadas... hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas...

VENÉREO.—SÍFILIS Curación e inmunidad con los remedios antisépticos.—Antiblenorrágeo Ival, para curar todo flujo uretral...

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Cícloras antireumáticas Audest...

TISIS y catarros crónicos; por agudos y rebeldes que sean, curación con las célebres Píldoras antisépticas del doctor Audest...

IMPOTENCIA El Fluido Vital, Gatas Vitales, Glóbulos vitales y perlas del Sereno (5, 6, 25 y 40 pesetas)...

NERVIOS El Antinervioso Howard, el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos...

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico...

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Fort-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico)...

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz...

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados...

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía provee a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen...

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1878.—MEDALLA DE ORO. NIGRINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. Pepsina TROUETTE (Pepsina Vegetal).

EN EL BARRIO

de Salamanca, calle de Jorge Juan, núm. 4, ha establecido el público que, entendiéndose sus intereses, gusta arlirse directamente de La Anarcita (3 pesetas quintal)...

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de F. Urgell.

Se expende, farmacia del autor, Riera, 22, Vich. Al por mayor, Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado, y Dr. Gomez Pamo, Santa Isabel, 5, Madrid.

Sin Copaha ni Mercurio. Curación de las Enfermedades venéreas. COBERINA LECHAUX.

Rosseller's Hair Restorer. Se la única preparación que produce positivamente a los cabellos...

Leyes de Hacienda de España

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Decretos...

Esquelas de defuncion. Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Servicio semanal entre Pasajes Gijón y Sevilla.

De c. 14) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 25)

EL SECRETARIO INTIMO POR JORGE SAND

Ahora que no la amaba y que la miraba como una cortesana, estaba más bien asustado que embriagado por la voluptuosidad que parecía flotar en torno a ella...

—¿Quién es?—exclamó ésta, despertando sin sorpresa y sin el menor susto. —El que os ama, el que muere por vos—respondió el joven.

y que mi razón se turba cuando trato de dominar mi amor? No sabes que es superior a mi voluntad y que necesito satisfacerle o morir? Y al mismo tiempo la estrechaba entre sus brazos y sentía arder su sangre con los fuegos del deseo...

aquellos testigos de su vergonzosa falta, San Julian hizo un violento esfuerzo y no sin alcanzar una cortadura poco profunda, se desasió de Quintilia, ganó la puerta interior y huyó precipitadamente.

culpa vuestra! ¡Habeis querido hacerme valedor y os habeis con tenado como un estúpido! —El estúpido lo sois vos—repuso San Julian;—¿por qué habeis venido a ocultaros en mi cuarto? ¿Os he llamado yo?